

PROGRAMAS EXITOSOS DE RECICLAJE MUNICIPAL EN LA RMS	
Comuna	Recoleta
Nombre de la iniciativa	Programa de Reciclaje Comunal
<b>I. Objetivos y descripción general</b>	
<p>La Municipalidad de Recoleta, a través de su Departamento de Gestión Ambiental, ejecuta un Programa de Reciclaje Comunal el cual incorpora 3 líneas de trabajo:</p> <p><b>1. Proyecto de Reciclaje Inclusivo, RIC:</b> El Proyecto de Reciclaje Inclusivo constituye parte de una alianza entre las comunas de Peñalolén, Quinta Normal, Santiago y Recoleta, en conjunto con Fundación Casa de La Paz. El proyecto opera hace ya 2 años y tiene por objetivo, posicionar y dignificar el trabajo de los recicladores de base de cada comuna. <span style="float: right;"><b>2.</b></span></p> <p><b>Implementación de Puntos Verdes comunitarios:</b> Actualmente en la comuna de Recoleta se encuentran implementados 9 Puntos Verdes, en los cuales el retiro es responsabilidad del municipio, realizándose con una periodicidad de 2 veces por semana.</p> <p><b>3. Centro de Recuperación Energética Cerro Blanco, Proyecto de Lombricultura:</b> El proyecto tiene por objetivo recuperar los residuos orgánicos generados en la Feria Libre Víctor Cuccuini, trabajo generado en conjunto con los locatarios de la feria y los vecinos.</p> <p><b>I. "Proyecto de Construcción e Implementación de 3 Puntos Limpios para Valorización de Materiales Inorgánicos":</b> Proyecto financiado con fondos de la SUBDERE.</p> <p><b>II. "Programa de Recuperación Energética a través de Talleres de Lombricultura para organizaciones Comunitarias de la Comuna de Recoleta":</b> Proyecto financiado con fondos de la SUBDERE.</p>	
Cobertura territorial (*)	
Población objetivo/Beneficiarios (*)	Vecinos y vecinas de Recoleta
Tipo de residuos que se reciclan	Papel Blanco, Diarios y Revistas Cartón Botellas y Bidones PET 1 Latas de aluminio Botellas y envases de vidrio Tetra Pak Residuos orgánicos (Proyecto de Lombricultura).
Actores involucrados	Comunidad (vecinos y vecinas), organizaciones sociales, Fundaciones, Municipalidad y entidades gubernamentales (Ministerio del Medio Ambiente, SEREMI del Medio Ambiente).

II. Puntos Verdes				
<b>N° de Puntos Verdes</b>	9			
<p>La Implementación de Puntos Verdes se realiza mediante una solicitud de los vecinos organizados, quienes deben disponer de un espacio cerrado y la asignación de un responsable del Punto Verde, quien se encargue del orden y la supervisión del proceso y de apoyar el proceso de difusión y educación. Los Puntos Verdes consisten principalmente en la implementación de contenedores rotulados, en los cuales se reciclarán los materiales de mayor generación, los cuales son previamente acordados con los vecinos beneficiarios. El retiro lo realiza el municipio dos veces por semana y el proceso de educación y difusión se realiza en conjunto con los vecinos, mediante folletería y jornadas de capacitación en temas de <i>"Manejo de Residuos y Reciclaje"</i>.</p>				
III. Actividades de Educación Y difusión				
<b>Contempla campañas de educación y difusión</b>	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> NO	
<p>El Departamento de Gestión Ambiental posee una línea de trabajo en torno a la Difusión y Educación Ambiental, la cual consiste en la realización de talleres y jornadas de capacitación que abordan temáticas medioambientales tales como: Cambio Climático, Manejo de Residuos y Reciclaje, Lombricultura, Huertos Comunitarios, Buenas Prácticas Ambientales, Eficiencia Energética, entre otros. Por otra parte, el Departamento apoya actividades con un Stand de Educación Ambiental, en el cual se realiza una muestra de todos los procesos y proyectos medioambientales ejecutados en la comuna.</p>				

(\*) SI no dispone de dicha información, dejar en blanco.

**PUNTOS VERDES**



**EDUCACIÓN AMBIENTAL**



**PROYECTO DE RECICLAJE INCLUSIVO**



**PROYECTO DE LOMBRICULTURA**

